



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Fecha:	21 de junio de 2021	Hora:	09:00 a.m.
---------------	---------------------	--------------	------------

Audiencia oral número 0127 de 2021.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00373
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Víctor Raúl Pérez Hincapié.											
Identificación		CC. 8.150.642											
Dirección de notificación		Santa Rosa de Osos.											
Teléfono fijo y/o celular		321 587 15 29											
Correo electrónico													
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos		Yafanid María Herrera Aguiar.											
Identificación		CC. 1.017.154.580 y TP. 281.819 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 45 N° 40ª -20 of, 408 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		448 10 88 – 300 721 05 70											
Correo electrónico		abogado01@gallegocabogados.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.											
Identificación		Nit 800144331-3											
Dirección de notificación		Calle 49 N.º 63 – 100 Torre Protección Piso 9 Medellín											
Datos apoderada entidad demandada													
Nombres y apellidos		Daniela Jaramillo Gamba											
Identificación		CC. 1.152.454.473 y TP. 357.105 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 49 N.º 63 – 100 Torre Protección Piso 9 Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		321 638 96 21											
Correo electrónico		djaramillo@godoycordoba.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.											
Identificación		Nit 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co											
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos		Erika Aristizabal Marín.											

Identificación	CC. 1.152.692.901y TP. 270.135 del C.S. de la J
Dirección de notificación	Calle 49 N° 50-21 Oficina 2401.
Teléfono fijo y/o celular	311 752 14 31
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com

1. Etapa de conciliación.

Decisión	
No se concilia.	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	Si		No	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión		
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Se deberá establecer las circunstancias, especialmente de modo, en que el señor Víctor Raúl Pérez Hincapié , hizo su afiliación a la administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 6; obrantes a folios 10 al 55 del expediente.
Folio 10: copia de cedula de ciudadanía.
Folio 11-14: Copia de certificado de existencia y representación legal de la AFP Porvenir.
Folio 15: copia de derecho de petición radicado ante Porvenir.
Folio 16-51: copia de respuesta de derecho de petición radicado ante Porvenir y donde se anexa la historia laboral.
Folio 52-55: copia de derecho de petición radicado ante Colpensiones.
Pruebas no decretadas a la parte demandante
Pruebas en poder de las demandadas.
Pruebas decretadas a la demandada Porvenir S.A
Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda obrante a folio 94; obrantes en las páginas 96 a 134 del expediente.
Folio 96-97: copia de certificado del SIAFP.
Folio 98: copia de certificado de afiliación de fecha 16 de noviembre de 2019.
Folio 99-105: copia de relación histórica de movimientos.
Folio 106-119: copia de relación de aportes.
Folio 120: copia de carta fechada del 16 de noviembre de 2019.
Folio 121: copia de carta fechada del 12 de febrero de 2019.
Folio 122-123: copia de carta fechada del 10 de abril de 2019.
Folio 124: copia de carta fechada del 12 de febrero de 2019
Folio 125: copia de solicitud de vinculación y copia de notificación empleadora.

Folio 126-134: copia de historia laboral.

Interrogatorio de parte: al demandante.

Pruebas decretadas a Colpensiones

Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 68 y Expediente administrativo obrantes a folio 69 del expediente y aportado en Cd.

Interrogatorio de parte: al demandante.

Practica de pruebas

La demandante absolvió interrogatorio.

Se escuchó alegatos de Conclusión.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día siete (07) de julio de 2021 a las (10:30) a.m.

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	21 de junio de 2021					Hora:	9:00 a.m.						
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2019	00373
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Víctor Raúl Pérez Hincapié.

CC. 8.150.642

Demandante.

Asistió

Yafanid María Herrera Aguiar.

CC. 1.017.154.580 y TP. 281.819 del C.S. de la J.

Apoderado del Demandante.

Asistió

Daniela Jaramillo Gamba

CC. 1.152.454.473 y TP. 357.105 del C.S. de la J.

Apoderada de Protección S.A.

Asistió

Erika Aristizabal Marín.

CC. 1.152.692.901y TP. 270.135 del C.S. de la J

Apoderada Colpensiones.

Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria